

	FORMATO	
	EVALUACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN	
Código: FOR007PES	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 16-06-2015	Página 1 de 3	

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL VIGENCIA 2020 - 2024

Espacios exclusivos para la evaluación técnica y financiera por parte de la oficina de Desarrollo y Planeación

1. INFORMACIÓN			
NOMBRE DEL PROYECTO:	CONSTRUCCIÓN DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA DEL PROYECTO VALMARÍA	CÓDIGO:	Auxiliar: 4511
TIPO DE PROYECTO:	Apoyo administrativo – Infraestructura física		
EJE DEL PDI:	Eje 5. Casa digna		
PROGRAMA DEL PDI:	Programa 1. Desarrollo de nueva infraestructura física		
OBJETIVO INSTITUCIONAL DEL PROYECTO	Fortalecer los compromisos misionales de docencia, investigación y proyección social. Este instrumento da cuenta de la obligación constitucional y legal que tiene la Universidad según el artículo 83 de la Ley 30 de 1992 por el cual “Las universidades estatales u oficiales deberán elaborar planes periódicos de desarrollo institucional, considerando las estrategias de planeación regional y nacional”.		
OBJETIVO GENERAL DE PROYECTO	Construcción de la Facultad de Educación Física del proyecto Valmaría con los recursos estampilla UPN		
OBJETIVO ESPECIFICO DE LA VIGENCIA	<p>Dar continuidad a la gestión relacionada con la construcción del proyecto Valmaría a través de la estructuración de un convenio o una alianza con una entidad pública, preferiblemente el Distrito Capital, para que la Universidad pueda dar cumplimiento a las obligaciones del Plan Parcial Valmaría según el clausulado de cargas y beneficios acordados en el año 2005 mediante el Decreto 447 del 21 de diciembre de 2005.</p> <p>Continuar avanzando en la estructuración de una propuesta de diseño arquitectónica integral para la construcción de la Facultad de Educación Física concertados con la comunidad de la FEF.</p>		
CENTRO RESPONSABILIDAD	VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		
COORDINADOR	MARTHA CASTRO MUÑOZ -Subdirectora de Servicios Generales		
	Objetivos de la Ficha	Observaciones (de los objetivos, las metas e indicadores)	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO	<p>Plantear y estructurar un modelo de asociación con entidades Distritales con el fin de determinar las acciones tendientes a modificar el plan parcial y financiar las cargas urbanísticas de conformidad a la normativa urbana vigente asociadas al desarrollo del predio Valmaría.</p> <p>Realizar las adecuaciones de los espacios físicos requeridos del predio Valmaría</p>	Los objetivos específicos del proyecto, así como sus metas e indicadores son consistentes con los objetivos orientadores del PDI, de igual manera con el Objetivo General del proyecto	



FORMATO

EVALUACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN

Código: FOR007PES

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 16-06-2015

Página 2 de 3

2. EVALUACIÓN DEL PROYECTO

(Marque con una X según corresponda)

	SI	NO	NO APLICA
El proyecto es consistente con el PDI	X		
El proyecto es viable en términos financieros	X		
El proyecto es viable técnicamente	X		
El proyecto requiere ajustes		X	
El proyecto requiere ajustes de actividades		X	
La programación financiera del recurso humano es consistente con los objetivos del proyecto	X		
La programación financiera de los gastos generales es consistente a los objetivos del proyecto	X		
La programación financiera de los viáticos y gastos de viaje son consistentes a los objetivos del proyecto			X
Recursos asignados al proyecto en la vigencia	\$70.169.573.642 Fuente 21.26.01 \$54.085.588.783 Fuente 21.26.02 \$5.327.184.859 Fuente 26 \$10.756.800.000		
Otros recursos de financiación del proyecto			

3.OBSERVACIONES

Para la versión No.2 la coordinación del proyecto realizó ajustes en la sección 8. ACTIVIDADES E INDICADORES DE PROCESO, se reformuló la meta 1 y se ajustó el indicador conforme a la meta, teniendo en cuenta las posibles sesiones y mesas de trabajo que se pueda llegar a realizar con las entidades Distritales.

Se realizó la incorporación de recursos por valor de \$2.099.232.572 fuente 21.26.02 correspondiente a recursos del balance Estampilla UPN rubro Servicios de la Construcción de conformidad con la Resolución No. 0221 del 25 de marzo de 2022

En la programación del Recurso Humano se ajustó el perfil a vincular y el valor programado, requiriéndose un Ingeniero Civil para apoyar a la Subdirección de Servicios Generales en los trámites para el desarrollo del predio Valmaría y los Contratos de infraestructura que se desarrollen durante la vigencia. teniendo en cuenta el tiempo de ejecución y las nuevas necesidades a realizar conforme a la ejecución propia del proyecto

Teniendo en cuenta que el proyecto propone la adecuación de algunos espacios deportivos y físicos dentro del predio Valmaría, se hace necesario crear un anexo para la ficha de inversión donde se realice una distribución presupuestal más detallada de estos espacios que, por supuesto no afecta las apropiaciones generales asignadas a los rubros, pero si permite tener un control para cada obra de infraestructura planeada.

Los objetivos específicos del proyecto determinados para la vigencia 2022 van dirigidos al cumplimiento de los objetivos institucionales del PDI. Así mismo, las actividades metas e indicadores son consistentes con el objetivo específico de la vigencia, los cuales a su vez se articulan con las metas del PDI para el programa de "Desarrollo de nueva infraestructura física"

**FORMATO****EVALUACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA UPN**

Código: FOR007PES

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 16-06-2015

Página 3 de 3

4.EVALUACIÓN Y CONCEPTOS

Como resultado del análisis técnico y financiero a la ficha del proyecto de inversión radicado mediante correo electrónico el 10 de julio de 2022 con el radicado No. 202205200108093, esta oficina considera que este proyecto es viable.

5.FIRMAS

Quién proyecta:

Quién aprueba:

NOMBRE	MINERVA MOSCOSO PINZON
CARGO	Profesional Especializado Planeación
FECHA	11 de julio de 2022

NOMBRE	YANETH ROMERO COCA
CARGO	Jefe Oficina de Desarrollo y Planeación
FECHA	11 de julio de 2022